

"Si los pueblos no se ilustran, si no se vulgarizan sus derechos, si cada hombre no conoce lo que vale, lo que puede y lo que se le debe, nuevas ilusiones sucederán a las antiguas, y después de vacilar algún tiempo entre mil incertidumbres, será tal vez nuestra suerte mudar de tiranos, sin destruir la tiranía."

"En tan críticas circunstancias todo ciudadano está obligado a comunicar sus luces y sus conocimientos; y el soldado que opone su pecho a las balas de los enemigos exteriores no hace mayor servicio que el sabio que abandona su retiro y ataca con frente serena la ambición, la ignorancia, el egoísmo y demás pasiones, enemigas interiores del Estado, y tanto más terribles, cuando ejercen una guerra oculta".

El Secretario de la Primera Junta escribió estas palabras al prologar *"El Contrato Social"*. Quiso divulgar el pensamiento del ciudadano de Ginebra para que el hombre de América tuviera conciencia cabal de una nueva vida con una concepción vital que se concreta en creaciones trascendentales como la fundación de *"La Gaceta"* y la creación de la *"Biblioteca Pública"*. La renuncia y su muerte lo alejan de la escena donde el destino lo había colocado. Enciende la llama que otros la recogerán. Da el paso inicial con decisión y firmeza. En la aventura de la libertad en el Plata encabeza una generación que ocupa el sitio que en el marco histórico de su época le estaba reservado. Llama que no se apagará, acción que no se detendrá. Ambas signan la ideología moral de la Nación en el proceso primigenio de su advenimiento. El punto de partida: la libertad y la voluntad del pueblo. La meta: formación del hombre libre. Aura que se proyecta en el futuro.

Una revolución no es tal sino emprende una transformación integral en la estructura de la sociedad en un determinado momento de su vida.

Moreno que encarna el ideal revolucionario en la breve y brillante actuación como Secretario de Gobierno y de Guerra, en la labor cumplida, en el pensamiento escrito, en la conducta pública y privada, deja la impronta de su personalidad.

Afirmación del hombre como valor supremo de la vida y de la libertad como idea consustanciada con él y como atributo que le confiere la dignidad de tal.

Derechos fundamentales que permiten el armónico desenvolvimiento del ser y que en última instancia se traducen en el logro de la felicidad general.

Democracia liberal inspirada en el pensamiento iluminista que domina su ideario y de los patriotas más representativos de su generación.

Concepción de la democracia como forma de gobierno y estilo de vida. La comuna su cédula viva.

La cultura como valor y como aspiración para plasmar el hombre nuevo de América liberándolo de dogmatismo e incorporándolo a la historia dentro del pensamiento de occidente.

Dignidad republicana y la conducta -el deber ser- como conciencia con hondo arraigo en lo social.

Libertad de hablar y de escribir. Contralor de los actos de gobierno por medio de la publicidad.

En lo castrense, mérito adquirido por el estudio, vocación para la carrera, rígida disciplina con la que el oficial debe ganar a los pueblos por el irresistible atractivo de su instrucción, de su moderación y virtudes sociales que deben adornarlo. (1).

La misión redentora y como "causa americana" del movimiento de mayo que lleva a los pueblos hermanos el soplo fecundante de la libertad.

Hombre moderno de su tiempo no sólo vive en función de ideas sino que concibe a éstas avaladas por el imperativo ético.

Podemos afirmar, sin hesitación, que el hombre de gobierno y el ideólogo forman una unidad indisoluble.

"Los pueblos compran a precio muy subido la gloria de las armas; y la sangre de los ciudadanos no es el único sacrificio que acompaña los triunfos: asustadas las Musas con el horror de los combates, huyen a regiones más tranquilas e insensibles, los hombres a todo lo que sea desolación y estrépito, descuidan aquellos establecimientos que en tiempos felices se fundaron para el cultivo de las ciencias y de las artes. Si el magistrado no empeña su poder y su celo en precaver el funesto término a que progresivamente conduce tan peligroso estado, a la dulzura de las costumbres sucede la ferocidad de un pueblo bárbaro y la rusticidad de sus hijos deshonra la memoria de las grandes acciones de sus padres". (2).

Comprometido con una causa la sirve cabalmente. Pero Mariano Moreno, como dijo Estrada, en limpia prosa, *"tubo la dicha de morir sin haberse embanderado, en ninguna causa más que a la libertad de su país y al impulso inicial de la democracia. Resonó su voz como la palabra de la Sibila en la radiosa aurora, y se sumergió en su propio resplandor. La pureza primitiva de la revolución, como una esfera mágica y luminosa, envuelve su sombra ante el alma entristecida, y la hace brillar lejos de todo rumor humano y de la tierra que guarda los muertos, entre la inmensidad del mar y la inmensidad del cielo. De las ondas saladas y las nubes encendidas, hízole la suerte un mausoleo eterno y digno de su memoria augusta, jamás empeñada en cínico fratricidios, ni en cobardes desencantos y traiciones". (3)*

En breve y apretada síntesis -en forma esquemática- si cabe el término, hemos expuesto los rasgos esenciales y definitorios de un hombre de permanente presencia en la vida argentina, sus labios modulan por vez primera las palabras Patria y cultura. Ambas tienen las diáfanas resonancias que el tiempo no borra y adquieren la actualidad de una visión que no se circunscribió a un momento. Porque enraizadas en la libertad, tienen de común el quehacer profundo del trabajo de penetración que se troca en flor y fruto. Como el viejo y añoso árbol que hunde sus raíces en la tierra y ofrece en cada primavera el milagro de una nueva floración.

(1) "Gaceta de Buenos Aires" 23-8-1810.

(2) Fundación de la Biblioteca Pública - "Gaceta de Buenos Aires". 13-9-1810.

(3) "Lecciones sobre la Historia de la República Argentina" de José Manuel Estrada.
Ed. A. Martínez-Bs. As. T. II, p. 62.